

CREATIVOS
WORD OF MOUTH S.A.

*Informe de los Auditores Independientes
a los Estados Financieros por el año
terminado al 31 de diciembre de 2019*

CREATIVOS WORD OF MOUTH S.A.

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los Auditores Independientes	1 - 4
Estado de situación financiera	5 - 6
Estado de resultado integral	7
Estado de cambios en el patrimonio	8
Estado de flujos de efectivo	9
Notas a los estados financieros	10 – 33

Abreviaturas:

IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
IVA	Impuesto al Valor Agregado
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF PYMES	Normas Internacionales de Información Financiera Pequeñas y Medianas Empresas
SRI	Servicio de Rentas Internas
US\$	U.S. dólares
IESBA	International Ethics Standards Board for Accountants (Consejo Internacional de Estándares Éticos para Contadores)
IASB	International Accounting Standards Board (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad)
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
CIA. LTDA.	Compañía Limitada
S.A.	Sociedad Anónima

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta de Accionistas de
CREATIVOS WORD OF MOUTH S.A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de CREATIVOS WORD OF MOUTH S.A. en adelante “La Compañía”, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio, y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión los estados financieros adjuntos se presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF PYMES).

Fundamentos de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros”. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Incertidumbre material relacionada con la Empresa en funcionamiento

Llamamos la atención sobre la Nota 1 de los estados financieros adjuntos, donde se resume las principales consecuencias o efectos para la Compañía, derivados del estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, declarado por el Estado ecuatoriano, a partir del 16 de marzo de 2020. Como se menciona en dicha Nota, esta situación, junto con otros efectos expuestos en la misma, indican la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otro asunto

Tal como se explica en la Nota 4, los estados financieros de CREATIVOS WORD OF MOUTH S.A. al 31 de diciembre del 2018 fueron restablecidos con el fin de proporcionar una adecuada presentación de la información comparativa. En nuestra opinión, tales ajustes son apropiados y fueron correctamente efectuados. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 previos a la reestructuración fueron examinados por otros auditores quienes emitieron una opinión sin salvedades el 08 de febrero del 2019, sobre esta información no expresamos una opinión o pronunciamiento. Nuestra opinión no ha sido modificada con respecto a este asunto.

Información presentada en adición a los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta. Si basados en el trabajo que hemos efectuado, concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto. No tenemos nada que reportar en relación a esta información.

Responsabilidad de la Administración y de la Junta general de accionistas de la Compañía por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF PYMES), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar de la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista.

Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha.
- Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión calificada.
- Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

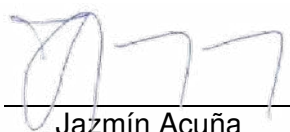

Quito, 3 de junio de 2020
RNAE No. 1023
Jhonatan Espinosa
Socio

CREATIVOS WORD OF MOUTH S.A.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>Restablecido</u>	
		<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
		(en U.S. dólares)	
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y bancos	5	43.023	136.557
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	6	230.310	178.326
Activos por impuestos corrientes	11	28.081	115.276
Total activos corrientes		301.414	430.159
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Muebles y equipos	7	68.747	82.823
Otros activos	8	5.240	5.240
Activo por impuestos diferidos	11	3.290	-
Total activos no corrientes		77.277	88.063
TOTAL ACTIVOS		378.691	518.222

Ver notas a los estados financieros


Jazmín Acuña
Gerente General


Samuel Sánchez
Contador General

CREATIVOS WORD OF MOUTH S.A.**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>	<u>Notas</u>	<u>Restablecido</u>	
		<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
		(en U.S. dólares)	
PASIVOS CORRIENTES:			
Préstamos - porción corriente	9	15.000	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	10	100.002	213.424
Pasivos por impuestos corrientes	11	5.568	41.917
Obligaciones acumuladas	12	17.471	22.296
Total pasivos corrientes		138.041	277.637
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Préstamos	9	153.956	156.402
Obligaciones por beneficios definidos	13	27.382	25.188
Total pasivos corrientes		181.338	181.590
TOTAL PASIVOS		319.379	459.227
PATRIMONIO:	15		
Capital social		2.800	2.800
Reservas		3.173	3.173
Resultados acumulados		53.339	53.022
Total patrimonio		59.312	58.995
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		378.691	518.222

Ver notas a los estados financieros


Jazmín Acuña
Gerente General

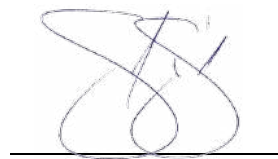

Samuel Sánchez
Contador General

CREATIVOS WORD OF MOUTH S.A.**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

	<u>Notas</u>	Año terminado	
		<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
		(en U.S. dólares)	
INGRESOS	16	983.236	1.165.508
COSTOS	17	(734.946)	(888.157)
UTILIDAD BRUTA		248.290	277.351
GASTOS			
Gastos administrativos y de ventas	18	(148.781)	(211.959)
Gasto de ventas	19	(101.292)	(48.674)
Participación trabajadores		-	(2.762)
OTROS EGRESOS O INGRESOS			
Gastos financieros		(654)	(621)
Otros ingresos		2.403	2.316
(PERDIDA) UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		<u>(34)</u>	<u>15.651</u>
Menos gasto por impuesto a la renta:			
Corriente	11	(2.940)	(11.527)
Diferido	11	<u>3.290</u>	<u>-</u>
Total		350	(11.527)
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u>316</u>	<u>4.124</u>

Ver notas a los estados financieros

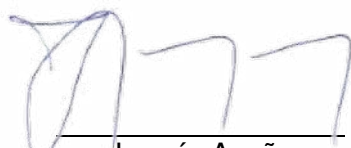

Jazmín Acuña
Gerente General


Samuel Sánchez
Contador General

CREATIVOS WORD OF MOUTH S.A.**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

	Nota	Capital social	Reserva legal (en U.S. dólares)	Utilidades retenidas	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2017		<u>2.800</u>	<u>2.836</u>	<u>49.235</u>	<u>54.871</u>
Incremento de reservas		-	337	(337)	-
Resultado del año		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>4.124</u>	<u>4.124</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2018 (Restablecido)		<u>2.800</u>	<u>3.173</u>	<u>53.022</u>	<u>58.995</u>
Resultado integral del año		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>316</u>	<u>316</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2019	15	<u>2.800</u>	<u>3.173</u>	<u>53.339</u>	<u>59.312</u>

Ver notas a los estados financieros

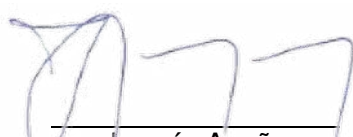
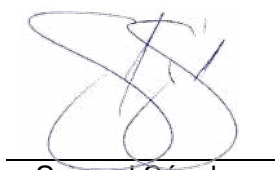

Jazmín Acuña
Gerente General


Samuel Sánchez
Contador General

CREATIVOS WORD OF MOUTH S.A.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

	Nota	31/12/2019	Restablecido 31/12/2018
		(en U.S. dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Recibido de clientes		914.943	1.312.254
Pagado a proveedores y empleados		(1.065.264)	(1.182.757)
Impuestos pagados y retenidos, neto		62.724	-
Otros ingresos / (gastos), netos		(12.539)	(27.223)
Efectivo neto (utilizado en) / proveniente de actividades de operación		(100.136)	102.274
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Adquisición de muebles y equipo, neto de bajas y flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión		(5.952)	(4.102)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión		(5.952)	(4.102)
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:			
Incremento (disminución) en préstamos con relacionadas		12.554	(1.498)
Flujo neto de efectivo proveniente de / (utilizado en) actividades de financiamiento		12.554	(1.498)
EFFECTIVO Y BANCOS:			
(Disminución) /Incremento neto durante el año		(93.534)	96.674
Saldo al inicio del año		136.557	39.883
SALDOS AL FIN DEL AÑO	5	43.023	136.557

Ver notas a los estados financieros


Jazmín Acuña
Gerente General
Samuel Sánchez
Contador General

CREATIVOS WORD OF MOUTH S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía fue constituida en la ciudad de Quito el 2 de mayo del 2011 (fecha de inscripción en el Registro Mercantil) con el nombre de CREATIVOS WORD OF MOUTH S.A.

La compañía se dedica al diseño digital, diseño gráfico, diseño de páginas web, y/o diseño publicitario en general para cualquier tipo de negocio o actividad. Además su actividad económica se extiende a la creación, diseño e implementación de campañas publicitarias, animación multimedia, publicidad exterior y señalética.

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, los principales ingresos ordinarios de la Compañía provienen de clientes privados.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el personal total de la Compañía alcanza 21 y 22 empleados, respectivamente.

La información contenida en los estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

Presencia del coronavirus en el país y decreto de estado de excepción

Como es de conocimiento público, el país está atravesando una calamidad pública ante la presencia del coronavirus, ante esta situación el Estado ecuatoriano a fin de asegurar un cumplimiento de las restricciones necesarias para evitar un contagio masivo del COVID-19, decretó, a partir del 16 de marzo de 2020, declarar el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional por un tiempo de 60 días. Esta situación implica entre lo principal:

- a) Suspender el libre ejercicio del derecho a la libertad de tránsito, de asociación y de reunión;
- b) Declaración de toque de queda restringiendo la libertad de tránsito y de movilidad, con sus excepciones;
- c) Suspensión de la jornada presencial de trabajo, adoptando la modalidad de teletrabajo, con sus excepciones;
- d) Suspensión de términos y plazos a los que haya lugar, en todo tipo de procesos judiciales, administrativos y de otra índole;
- e) Disponer las requisiciones en casos de externa necesidad en el país, etc.

Adicionalmente, todas estas acciones han sido emprendidas en mayor o menor medida por los países en todo el mundo, lo que ha provocado una crisis generalizada con un impacto sin precedentes en la economía mundial.

Por cuanto al momento no podemos evaluar con certeza los posibles efectos futuros de esta situación y la continuidad de negocio en marcha de la compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 2.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF PYMES).
- 2.2 Moneda funcional** - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.
- 2.3 Bases de preparación** - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF PYMES sección 26, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la sección 20, y las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la sección 13 o el valor en uso de la sección 27.

Adicionalmente, dentro del alcance de los párrafos 11.27 al 11.32 a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Es un precio cotizado para un activo (o un activo similar) en un mercado activo. Éste suele ser el precio comprador actual.

Nivel 2: Mediciones distintas a los precios cotizados incluidos en el nivel 1; el precio en un acuerdo de venta vinculante o en una transacción reciente para un activo idéntico (o activo similar) en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas proporciona evidencia del valor razonable.

Nivel 3: Mediciones distintas a los precios cotizados incluidos en los niveles 1 y 2; se estimará el valor razonable utilizando otra técnica de valoración.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.4 Efectivo y bancos - Incluye aquellos activos financieros líquidos, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.5 Muebles y equipos:

2.5.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de muebles y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

2.5.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, los muebles y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.5.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de muebles y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de muebles y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Vehículos	5
Muebles y enseres	10
Equipo de computación	3

2.6 Deterioro del valor de los activos tangibles - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, no se produjeron deterioros de los activos tangibles.

2.7 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del Impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.7.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.7.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales.

Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

2.7.3 Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.8 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

2.9 Beneficios a empleados

2.9.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

2.10 Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.10.1 Prestación de servicios - Se reconocen cuando la compañía presta servicios de publicidad, diseño gráfico, multimedia en animaciones y página web; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.11 Costos y Gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.12 Activos financieros - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

2.12.1 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

2.12.2 Método de la tasa de interés efectiva - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial. Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

2.12.3 Deterioro de valor de activos financieros - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro de valor al final de cada período sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

2.12.4 Baja en cuenta de los activos financieros - La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos

contractuales sobre los flujos de caja del activo financiero, o cuando transfiere de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad.

Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar.

Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

2.13 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía -

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.13.1 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.13.2 Otros pasivos financieros - Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un período más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

2.13.3 Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con las NIIF PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de

determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no ha identificado deterioro de activos.

3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la unidad de crédito proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen.

3.3 Estimación de vidas útiles de los muebles y equipos - La estimación de las vidas útiles se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.5.3.

4. RESTABLECIMIENTO DE ESTADOS FINANCIEROS PREVIAMENTE EMITIDOS

De acuerdo con la revisión de los saldos iniciales de los estados financieros previamente emitidos al 31 de diciembre del 2018, se restableció los ajustes efectuados por la Compañía en el año 2019, con el fin de generar información más fiable y relevante para los usuarios de los estados financieros y con ello, obtener un mejor entendimiento de la realidad de la Compañía al final del periodo que se informa y su periodo comparativo. A continuación, un detalle de los ajustes realizados:

<u>Restablecimiento de activos:</u>	<u>31/12/2018</u>
Activos por impuestos corrientes, previamente informados	126.804
Ajuste por Impuesto a la renta compensado	<u>(11.527)</u>
Activos por impuestos corrientes, restablecido	<u>115.277</u>

<u>Restablecimiento de pasivos:</u>	<u>31/12/2018</u>
Obligaciones acumuladas, previamente informados	19.534
Ajuste por reconocimiento de Participación trabajadores	<u>2.762</u>
Obligaciones acumuladas, restablecido	<u>22.296</u>

<u>Restablecimiento de patrimonio:</u>	<u>31/12/2018</u>
Resultados acumulados, previamente informados	67.311
Ajuste por reconocimiento de utilidad neta	<u>(14.289)</u>
Resultados acumulados, restablecido	<u>53.022</u>

5. EFECTIVO Y BANCOS

El efectivo y bancos se encuentra compuesto por lo siguiente:

	<u>31/12/2019</u>	<u>Restablecido 31/12/2018</u>
Cajas	78	414
Bancos locales	<u>42.945</u>	<u>136.143</u>
Total	<u>43.023</u>	<u>136.557</u>

ESPACIO EN BLANCO

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	31/12/2019	Restablecido 31/12/2018
<i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>		
Cientes locales (1)	168.992	100.699
	<u>168.992</u>	<u>100.699</u>
(-) Deterioro acumulado por incobrables (2)	(1.690)	-
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>		
Relacionados (3)	61.396	49.751
Empleados	950	-
Gastos anticipados	569	22.519
Seguros	93	93
Anticipos	-	5.264
Subtotal	<u>63.008</u>	<u>77.627</u>
Total	<u>230.310</u>	<u>178.326</u>

- (1) A continuación, se muestra un análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre de 2019:

	31/12/2019	
Vencidas	(en U.S. dólares)	(en %)
0-30 días	56.371	33%
31-60 días	111.284	66%
61-360 días	1.337	1%
Total	<u>168.992</u>	<u>100%</u>

- (2) Movimiento de deterioro por incobrables:

	31/12/2019	Restablecido 31/12/2018
Saldo Inicial	-	-
Nueva medición de pérdidas para incobrables	<u>1.690</u>	<u>-</u>
Total	<u>1.690</u>	<u>-</u>

- (3) Al 31 de diciembre 2019, el rubro de otras cuentas por cobrar relacionadas corresponde a transacciones comerciales con "VIRALBTL CIA. LTDA." (ver nota 20)

7. MUEBLES Y EQUIPOS

Un resumen de los muebles y equipos es como sigue:

	31/12/2019	Restablecido 31/12/2018
Costo	127.756	121.804
Depreciación acumulada	<u>(59.009)</u>	<u>(38.981)</u>
Total	<u>68.747</u>	<u>82.823</u>

Clasificación:

Muebles y equipos	32.003	34.275
Vehículos	30.724	41.136
Equipos de computación	<u>6.020</u>	<u>7.412</u>
Total	<u>68.747</u>	<u>82.823</u>

ESPACIO EN BLANCO

Los movimientos de muebles y equipos fueron como sigue:

	Muebles y equipos	Vehículos	Equipos de computación	Total
<u>Costo:</u>				
Saldos al 1 de enero de 2018	45.708	32.134	39.861	117.703
Adquisiciones	1.612	19.924	4.325	25.861
Bajas/ventas	-	-	(21.760)	(21.760)
Saldos al 31 de diciembre de 2018 (Restablecido)	47.320	52.058	22.426	121.804
Adquisiciones	2.643	-	3.309	5.952
Saldos al 31 de diciembre de 2019	49.963	52.058	25.735	127.756
<u>Depreciación acumulada:</u>				
Saldos al 1 de enero de 2018	(8.415)	(1.410)	(28.136)	(37.961)
Depreciación	(4.630)	(9.512)	(8.638)	(22.780)
Bajas/ventas	-	-	21.760	21.760
Saldos al 31 de diciembre de 2018 (Restablecido)	(13.045)	(10.922)	(15.014)	(38.981)
Depreciación	(4.915)	(10.412)	(4.701)	(20.028)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	(17.960)	(21.334)	(19.715)	(59.009)
 Saldos netos al 31 de diciembre de 2018 (Restablecido)	 34.275	 41.136	 7.412	 82.823
Saldos netos al 31 de diciembre de 2019	32.003	30.724	6.020	68.747

8. OTROS ACTIVOS

Un resumen de las garantías es como sigue:

	<u>31/12/2019</u>	<u>Restablecido 31/12/2018</u>
Garantía - arriendo oficinas	<u>5.240</u>	<u>5.240</u>
Total	<u><u>5.240</u></u>	<u><u>5.240</u></u>

9. PRÉSTAMOS

Un resumen de los préstamos es como sigue:

	<u>31/12/2019</u>	<u>Restablecido 31/12/2018</u>
<i>Préstamos otorgados por relacionados:</i>		
Aldaz Villon Vinicio Genaro (1)	130.863	77.677
Jácome Aldaz Geovanny Patricio (1)	23.093	78.725
Acuña Garzón Jazmín Alejandra	<u>15.000</u>	<u>-</u>
Total	<u><u>168.956</u></u>	<u><u>156.402</u></u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	15.000	-
No corriente	<u>153.956</u>	<u>156.402</u>
Total	<u><u>168.956</u></u>	<u><u>156.402</u></u>

- (1) Con fecha 15 de diciembre del 2017 se emite el acta de junta general extraordinaria de Accionistas con el objeto de dar tratamiento a la deuda que la compañía mantiene a favor de los Accionistas, fijando un acuerdo de cancelación con una tasa del 3% reajutable a 25 años, con un periodo de gracia de 11 meses que comprendió el periodo diciembre 2017 – octubre 2018.

ESPACIO EN BLANCO

10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Un resumen de las cuentas por pagar comerciales es como sigue:

	31/12/2019	Restablecido 31/12/2018
<i>Cuentas por pagar comerciales:</i>		
Proveedores locales	86.792	190.874
Subtotal	86.792	190.874
<i>Otras cuentas por pagar:</i>		
Relacionadas (1)	13.210	22.550
Subtotal	13.210	22.550
Total	100.002	213.424

(1) Al 31 de diciembre 2019, el rubro de otras cuentas por pagar relacionadas corresponde a transacciones comerciales (Nota 20)

11. IMPUESTOS

11.1 Activos y pasivos por impuestos corrientes

	31/12/2019	Restablecido 31/12/2018
<i>Activos por impuesto corriente:</i>		
Crédito tributario Impuesto a la renta	27.515	14.424
Crédito tributario IVA	566	100.852
Total	28.081	115.276
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto al valor agregado por pagar	-	34.681
Pasivos por impuestos corrientes	5.568	7.236
Total	5.568	41.917

11.2 Conciliación tributaria - contable del Impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la pérdida según estados financieros y el gasto por Impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	31/12/2019	Restablecido 31/12/2018
Utilidad según estados financieros antes de Impuesto a la renta	(34)	15.651
Gastos no deducibles	13.398	30.456
Diferencias temporarias	-	-
Base gravable	13.364	46.107
Impuesto a la renta cargado a resultados (1)	2.940	11.527
Retenciones en la fuente del año	(13.091)	(16.607)
Crédito tributario años anteriores	(14.425)	(9.344)
Crédito tributario	(24.575)	(14.424)

- (1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, de conformidad con disposiciones legales, el Impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25%, sobre las utilidades sujetas a distribución, y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

11.3 Saldos del impuesto diferido

	Saldos al fin del año	Reconocido en los resultados	Saldos al comienzo del año
Obligaciones por beneficios definidos	(3.290)	(3.290)	-

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de impuestos diferidos se compone por los efectos de la provisión por desahucio.

11.4 Aspectos tributarios

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas

en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Reformas a varios cuerpos legales

Ingresos

- Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.

- Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: "En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios".

Tarifa

- La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

Anticipo de Impuesto a la Renta

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

Impuesto al Valor Agregado

- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago
- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.

Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria

El 31 de diciembre del 2019, se emitió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Remisión de deudas tributarias Manabi y Esmeraldas

- Remisión del 100% de deudas tributarias y no tributarias vencidas al 30 de septiembre de 2019 para microempresas, sociedades de economía popular y solidaria que mantienen afectación del terremoto.
- Exoneración del impuesto predial del año 2016, 2017, 2018 y 2019, para viviendas y edificaciones con afectación del terremoto de 2016.

Contribución única y temporal

- Sociedades con ingresos iguales o superiores a 1M pagan 2019, 2020 y 2021:

Ingresos brutos gravados desde (USD)	Ingresos brutos gravados hasta (USD)	Taifa
1.000.000	5.000.000	0.10%
5.000.000	10.000.000	0.15%
10.000.000	En adelante	0.20%

Contribución única y temporal ley orgánica

Valor de la multa: USD. 1.500,00 por mes.

Valor máximo que pagar: 25% del IR causado en 2018.

Impuesto a la renta

a) Dividendos:

Aplica sociedades nacionales y extranjeras estarán gravados: Valor del dividendo *40%*25%= 10%.

Mantiene aplicación convenio evitar doble imposición. Si no se reporta cadena APS la retención es del 35%.

Aplica para dividendos pagados desde el 1 de enero de 2020

b) Intereses por préstamos:

300% del patrimonio para bancos, seguros y economía popular y solidaria.

Sociedades y personas naturales intereses deducibles hasta 20% de la utilidad antes de participación a trabajadores + intereses + depreciaciones y amortizaciones.

No aplica límite para préstamos APP.

c) Anticipo:

Elimina anticipo obligatorio, se crea voluntario (50% IR causado – retenciones).

d) Régimen simplificado microempresas

Ingresos USD 300.000 y menos de 10 trabajadores.

No aplica: construcción, lotización, servicios profesionales, relación dependencia, renta de capital.

2% IR ingresos brutos. No agente de retención. Declaración semestral ICE/ IVA.

Obligados a llevar contabilidad. Aplica para 5 años. Aplica desde el 20 de enero 2020

e) Otros IR:

Exoneración para empresa nueva y productiva i) Servicios de infraestructura hospitalaria, ii) Servicios educativos, y iii) Servicios culturales y artísticos.

Es ingreso gravable provisión de jubilación y desahucio no pagados.

Límite del 150% para patrocinio y eventos artísticos.

Deducción adicional del 100% patrocinio plan estratégico para el desarrollo deportivo.

Deducción adicional 50% seguros de créditos para exportación.

Son deducibles las provisiones de desahucio y jubilación patronal para empleados con 10 años de antigüedad y aportes de fondos de efectivo. (aplica desde el 2021).

No son deducibles intereses de préstamos realizados para pago de dividendos hasta el 31 de diciembre de 2019. (crédito entre septiembre y diciembre 2019 que supere tasa del BCE).

Deducción del 1% de donaciones a Universidades y establecimientos “ciencias de la educación”.

No hay deducción de gastos personales para PN que tengan ingresos superiores a USD. 100.000,00 salvo enfermedades catastróficas.

Agentes de retención solo los que consten en el listado. (Se emitirá en 30 días)

IVA

a) Servicios Digitales:

Importación servicios digitales gravados con IVA 12%.

Servicios de entrega y envío grava 12% sobre la comisión.

Tarjeta de crédito es agente de retención. Si no hay tarjeta el importador asume 12%.

Aplica en 180 días. Aplica a residentes y no residentes.

b) Tarifa 0% de IVA (bienes):

Tractores hasta 300 Hp.

Bombas de insulina, tiras reactivas para medición de glucosa, glucómetros, lancetas.

Flores, follajes y ramas cortadas, en estado fresco, tinturadas y preservadas.

Papel periódico, periódicos y revistas.

Embarcaciones, maquinaria, equipos de navegación y materiales para el sector pesquero artesanal.

Bienes comercializados y producidos por artesanos calificados que no lleven contabilidad.

c) Tarifa 0% de IVA (servicios):

Artesanos calificados por organismo competente, incluye talleres, operarios.
Suministro de dominio de páginas web.
Hosting, cloud computing.
Servicio de carga eléctrica de vehículos 100% eléctricos.

d) Agentes de retención:

Solo los que consten en el listado. (Se emitirá en 30 días)

ISD (IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS)

180 días para exoneración de pagos por financiamiento (antes 360 días).
Exonerado crédito con partes relacionadas incluso paraísos fiscales.
Exonerados dividendos en paraíso fiscal salvo que exista ecuatoriano en la cadena de accionistas.
Se exonera pagos al exterior en ejecución de proyectos financiados en su totalidad con créditos o fondos no reembolsables otorgados de gobierno a gobierno.
Está gravado con ISD capital e interés de préstamos realizados para pago de dividendos hasta el 31 de diciembre de 2019. (crédito entre septiembre y diciembre 2019 que supere tasa del BCE).

ICE: Consumos especiales

Se grava a sustitutos del tabaco con una tarifa del 150%.
Vehículos de hasta USD 40.000 que cumplan ciertas normas de seguridad/ambientales tendrán rebaja del 15% en las tarifas.
Se grava con ICE a las fundas plásticas entregadas en comercios para llevar productos. Tarifa 2020: \$0,04. Tarifa 2021: \$0,06. Tarifa 2022: \$0,08. Tarifa 2023 en adelante: \$0,10 por unidad.
Se grava con ICE 10% a los servicios de telefonía (excepto prepago) prestados a personas naturales. (Para sociedades se mantiene en el 15%).
Cambian tarifas de ICE (aplicables en 90 días).

OTROS TEMAS RELEVANTES

Facilidades de pago para obligaciones con el SRI hasta 12 meses por obligaciones determinadas o autodeterminadas. La solicitud se debe presentar en 45 días máximo. SRI emitirá resolución de procedimiento.
Habrá determinación presuntiva en base a catastros del SRI.
Se incluye derechos del contribuyente en Código Tributario.
Se incluye devolución simplificada para exportadores de tributos aduaneros.
El domicilio de las personas jurídicas para patente y 1.5 por mil es el lugar de la escritura de constitución.
Reducción del 10% en IR en 2019 para empresas de Carchi, Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi, Cañar, Azuay y Loja con actividad: agrícola, ganadera, agroindustrial y turismo.

11.5 Precios de Transferencia

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2018, no supera el importe acumulado mencionado.

12. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de las obligaciones acumuladas es como sigue:

	31/12/2019	Restablecido 31/12/2018
Participación trabajadores	-	2.762
Beneficios sociales	5.078	4.975
IESS por pagar	12.393	14.559
Total	17.471	22.296

13. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de las obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	31/12/2019	Restablecido 31/12/2018
Jubilación patronal	16.275	13.024
Bonificación por desahucio	11.107	12.164
Total	27.382	25.188

13.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

13.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	31/12/2019	31/12/2019
Tasa(s) de descuento	7.92%	8.21%
Tasa(s) esperada del incremento salarial	3.59%	3.91%

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 por un actuario independiente.

14. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

14.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento la Compañía está expuesto a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

14.1.1 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

14.1.2 Riesgo de liquidez - La Administración es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez.

14.1.3 Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus Accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

14.1.4 Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

ESPACIO EN BLANCO

	<u>31/12/2019</u>	<u>Restablecido 31/12/2018</u>
<i>Activos financieros:</i>		
Costo amortizado:		
Efectivo y bancos (Nota 5)	43.023	136.557
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 6)	<u>230.310</u>	<u>178.326</u>
Total	<u>273.333</u>	<u>314.883</u>
<i>Pasivos financieros:</i>		
Costo amortizado:		
Préstamos (Nota 9)	168.956	156.402
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y total (Nota 10)	<u>100.002</u>	<u>213.424</u>
Total	<u>268.958</u>	<u>369.826</u>

15. PATRIMONIO

15.1 Capital Social - El capital social autorizado consiste de participaciones de US\$1 valor nominal unitario (2,800 al 31 de diciembre de 2019 y 1 de enero de 2019), las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

15.2 Reservas – Un resumen de las reservas legales es como sigue:

	<u>31/12/2019</u>	<u>Restablecido 31/12/2018</u>
Reserva legal acumuladas	3.173	2.836
Reserva legal del año	<u>-</u>	<u>337</u>
Total	<u>3.173</u>	<u>3.173</u>

15.3 Utilidades/(Pérdidas) acumulada - Un resumen de las Utilidades/(Pérdidas) acumuladas es como sigue:

	<u>31/12/2019</u>	<u>Restablecido 31/12/2018</u>
Utilidades retenidas	53.023	48.898
Resultado integral del año	<u>316</u>	<u>4.124</u>
Total	<u>53.339</u>	<u>53.022</u>

15.4 Dividendos - A partir el año 2010, los dividendos distribuidos a favor de Accionistas, personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en

paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta.

16. INGRESOS

La Compañía obtiene sus ingresos de contratos y/o acuerdos con clientes por la prestación de servicios publicitarios; Un resumen de los ingresos es como sigue:

	<u>31/12/2019</u>	<u>Restablecido 31/12/2018</u>
<i><u>Desagregación de ingresos:</u></i>		
Publicidad	785.609	566.632
Diseño gráfico	65.141	165.577
Páginas web	72.601	67.838
Videos y multimedia	23.745	19.395
Servicios de logística	9.431	15.903
Comisiones	9.070	12.933
Animación	8.739	22.197
Realización de eventos	5.700	292.355
Otros servicios	<u>3.202</u>	<u>2.677</u>
Total	<u>983.236</u>	<u>1.165.508</u>

17. COSTOS

Un resumen de los costos es como sigue

	<u>31/12/2019</u>	<u>Restablecido 31/12/2018</u>
Beneficios a empleados	(419.789)	(389.908)
Pauta Digital	(204.137)	(219.560)
Publicidad	(97.040)	(152.035)
Otros costos	(11.030)	(110.411)
Alquiler	(2.690)	(11.914)
Honorarios profesionales	<u>(260)</u>	<u>(4.329)</u>
Total	<u>(734.946)</u>	<u>(888.157)</u>

ESPACIO EN BLANCO

18. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Un resumen de los gastos de administración es como sigue:

	<u>31/12/2019</u>	<u>Restablecido 31/12/2018</u>
Beneficios a empleados	(42.569)	(47.042)
Arrendamiento	(32.723)	(32.624)
Depreciaciones	(20.028)	(22.780)
Gastos generales	(19.735)	(68.503)
Seguros	(10.630)	(15.851)
Suministros, repuestos y herramientas	(9.159)	(9.841)
Impuestos, contribuciones y otros	(6.211)	(7.509)
Servicios básicos	(5.045)	(5.104)
Mantenimiento y reparaciones	(1.395)	(2.279)
Gastos de viaje	<u>(1.286)</u>	<u>(426)</u>
Total	<u>(148.781)</u>	<u>(211.959)</u>

19. GASTOS DE VENTAS

Un resumen de los gastos de ventas es como sigue:

	<u>31/12/2019</u>	<u>Restablecido 31/12/2018</u>
Publicidad	(68.444)	(21.364)
Servicios	(17.804)	(12.932)
Honorarios profesionales	<u>(15.044)</u>	<u>(14.378)</u>
Total	<u>(101.292)</u>	<u>(48.674)</u>

ESPACIO EN BLANCO

20. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

El resumen de las principales transacciones con sus partes relacionadas es el siguiente:

	Saldos adeudados por partes relacionadas		Saldos adeudados a partes relacionadas	
	... Año terminado ...			
	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
	(en U.S. dólares)		(en U.S. dólares)	
VIRALBTL CIA. LTDA.				
<i>Otras cuentas comerciales</i>	61.396	49.751	10.964	17.623
Aldáz Villón Vinicio Genaro				
<i>Préstamos</i>	-	-	130.863	77.677
<i>Otras cuentas comerciales</i>	-	-	960	-
Jácome Aldáz Geovanny Patricio				
<i>Préstamos</i>	-	-	23.093	78.725
<i>Otras cuentas comerciales</i>	-	-	169	2.991
Acuña Garzón Jazmín Alejandra				
<i>Préstamos</i>	-	-	15.000	-
<i>Otras cuentas comerciales</i>	-	-	140	-
Garzón Jácome Fanny Alexandra				
<i>Otras cuentas comerciales</i>	-	-	977	136
Acuña Garzón Denisse Maitte				
<i>Otras cuentas comerciales</i>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.800</u>
Total	61.396	49.751	182.166	178.952

21. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros (Junio 3, del 2020) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

22. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 3 de junio de 2020 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.